

	ALCALDIA DE PAIPA	NIT. 891.801.240 -1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GSC-P- 20	
	Procedimiento	Versión: 01	
	Solicitud de Audiencias por Comportamientos Contrarios a la Convivencia	Fecha Versión: 21/12/2021	

NOMBRE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE AUDIENCIAS POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA
OBJETIVO	Escuchar a la persona sobre los hechos a exponer
ALCANCE	Inicia con la expedición de la boleta de citación al demandado y finaliza con el trámite foliado y archivado.
NORMATIVIDAD	Ley 1801 artículo 172
DEFINICIONES	Ver glosario

DESARROLLO:

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FORMATOS REGISTROS
1.	Expedición de boleta de amonestación	El auxiliar administrativo recibe la petición o la denuncia de parte de la persona que tenga interés en la aplicación del régimen de policía.	Secretaria de inspección.	
2.	Conceder la Audiencia	Se anota en el libro de audiencias o en la agenda del inspector los nombres del solicitante y los demandados, la fecha de la respectiva audiencia de amonestación y se hace la respectiva boleta.	Secretaria de inspección.	
3.	Notificación de la audiencia	Se notifica al quejoso y al presunto infractor mediante comunicación escrita, correo certificado medio electrónico, medio de comunicación del que se disponga o por el medio más expedito o idóneo	Secretaria de inspección.	
4.	Realización de la audiencia de amonestación.	El inspector escucha a las partes de acuerdo a los hechos y hace la respectiva acta de amonestación.	Inspector	Formato de audiencia

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA	NIT. 891.801.240 -1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GSC-P- 20	
	Procedimiento	Versión: 01	
	Solicitud de Audiencias por Comportamientos Contrarios a la Convivencia	Fecha Versión: 21/12/2021	

5.	Archivo y folio.	Finalizado el trámite es foliado y archivado según la tabla de retención documental y de gestión en sus respectivos archivadores.	Secretaria de inspección.
----	------------------	---	---------------------------

PUNTOS DE CONTROL	ACTIVIDAD
Libro de audiencia	1
Boletas de citación	2
Firma del jefe de área	3
Tablas de retención documental	4

1. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión Antes	Descripción	Versión Actual

ANEXOS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516